

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

23260 *Resolución de 29 de octubre de 2024, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 789/2024, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera.*

Conforme a lo ordenado por el citado Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el Procedimiento Ordinario 789/2024, seguido con ocasión del recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Begoña Landaluce López contra la Resolución de 27 de agosto de 2024, de la Secretaría General Técnica, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto frente al Acuerdo del tribunal calificador de las pruebas selectivas de acceso al cuerpo de ayudantes de archivos, bibliotecas y museos (sección bibliotecas), de 15 de marzo de 2024, por el que se publica la relación de aspirantes que han superado el tercer ejercicio de la fase de oposición por el sistema de acceso libre, se resuelve emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, para que puedan comparecer ante el referido tribunal, si a su derecho conviene, en el plazo de nueve días a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución.

Madrid, 29 de octubre de 2024.–La Secretaria General Técnica, Laura Cadenas Lázaro.